



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00425528- -UNC-ME#FA

VISTO

El proceso de evaluación docente regulado por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR N° 1933/2018),

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCS-2025-952-E-UNC-REC se designó el Comité Evaluador para el Área Investigación y Análisis en Artes; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025.

Que se hace necesario fijar una fecha para la constitución del Comité Evaluador, integrado por: Celia Marcó del Pont, Cipriano Javier Argüello Pitt, Vanesa Partepilo, Fernando Juan Fava y Lara Grilli; veedora: Florencia Irene Depetris.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día lunes 27 de octubre de 2025 a las 10:00 horas de manera virtual al Comité Evaluador designado por RHCS-2025-952-E-UNC-REC para el Área Investigación y Análisis en Artes; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido del 01-11-2024 al 31-10-2025.

ARTÍCULO 2°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, Subsecretaría Académica, al Área de Asuntos Académicos y a la Oficina de Concursos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a los miembros del Comité Evaluador y veedora. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del proceso.

(vc)

